



VIERNES 15 DE OCTUBRE DE 2010

El Oro

IBUENOS DIAS!



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y  
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA RADIO  
TAXIFLASH S.A**

Se comunica al público que la compañía RADIO TAXIFLASH S.A., aumentó su capital en \$400.00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala, el 10 de septiembre de 2010. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.M.10. 00322 de 14 Oct 2010.

Se reforman los Artículos Quinto y Sexto; los mismos que dirán: "ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en mil doscientas acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar cada una."

"ARTICULO SEXTO.- TITULOS DE LAS ACCIONES.- Los títulos serán emitidos con el carácter de nominativos, y serán numerados secuencialmente; los mismos que contendrán las acciones que correspondan a cada accionista..."

Machala, 14 Octubre 2010.

**ABOG. JOFFRE RODRIGUEZ RIZZO  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA**

AO/03939